PROALUM S.A.

Guayaquil, Marzo 06 de 2018

Señor Ingeniero
IGNACIO ANTONIO KOZHAYA ABUHAYAR
Ciudad.-

1321/02

De mis consideraciones:

Cumplimos en comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía PROALUM S.A., en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la sociedad, para un periodo de CINCO AÑOS, y con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, de manera individual.

Los Estatutos Sociales constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesário Condo Chiriboga, el 22 de Agosto del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 03 de Septiembre del mismo año; aumentó su capital y reformo su estatuto ante el Notario Tercero de Guayaquil Dr. Bolívar Peña el 23 de Junio del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 29 de Diciembre de 2011. La compañía aumento su capital y reformo su estatuto ante la Notaria Tercera de Guayaquil Abg. Rossana Chang Armijos el 26 de Octubre de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 30 de Octubre del mismo año.

Atentamente.

Gonzalo Miguel Kozhaya Abuhayar

Secretario de la Junta

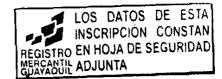
macio baloga

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía PROALUM S.A., cargo del que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento.-Guayaquil, Marzo 06 de 2018.

Ignacio Antonio Kozhaya Abuhayar

PRESIDENTE

09119966



🧀 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:12.030 FECHA DE REPERTORIO:14/mar/2018 HORA DE REPERTORIO:12:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PROALUM S.A.**, a favor de **IGNACIO ANTONIO KOZHAYA ABUHAYAR**, de fojas 11.865 a 11.868, Registro de Nombramientos número 3.395.

ORDEN: 12030

<u>indinikan di parangan panglah labaki an n</u>

Ab. Lanner Cobeña C. REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

Guayaquil, 16 de marzo de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

COCUMENTACION Y ARVENTA INTENDENCIA DE COMPLICAS DE COMPLICA

28 MAR 2018

ECTBIDO

11:00 TIM